



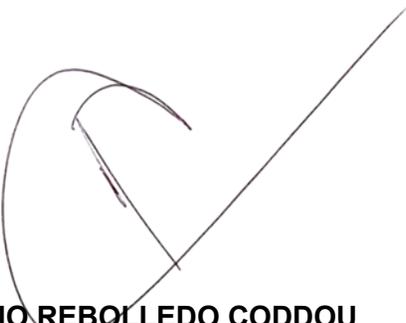
Valparaíso, 08 de enero de 2025.

Oficio N°455/25/2025

La Comisión de Seguridad Ciudadana, acordó oficiar a US, en sesión de 06 de enero, para que informe respecto de las medidas adoptadas, en los servicios de salud, luego del informe de la Contraloría General de la República referido a incumplimientos, legales y de procedimiento, en los procesos de destrucción de droga decomisada. Particularmente los sumarios incoados y los funcionarios desvinculados, desagregados por servicio de salud.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden de la **presidenta de la Comisión diputada Gloria Naveillán Arriagada**.

Dios guarde a US.



MARIO REBOLLEDO CODDOU
Abogado Secretario de la Comisión

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B9F5C7CEFB0CAEF4